



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Alcaldía TLALPAN



FOLIO 322/5/2023

FORMATO TTLALPAN_CAY_1

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL Fecha de expedición 27/MARZO/2023

Para el predio ubicado en la calle TEKIT

Colonia CULTURA MAYA Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 696 Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Fecha de expedición 27/MARZO/2023

Zona Histórica Si No Zona Patrimonial Si No

Afectación Si No Restricciones Si No

al frente _____ al fondo _____

ENTREGADO

24 ABR 2023

ENTREGADO

24 ABR 2023

ENTREGADO

24 ABR 2023

ENTREGADO

24 ABR 2023

CONFORME A ESCRITURA 201,895 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2006 y PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA LAMINA 354 DE AGOSTO DE 2022.

RECIBÍ FORMATOS 24 ABR 2023

para Realizar Pagos en Tesorería

NOMBRE: José Florencio Hernández

FIRMA: _____

NOMBRE: LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA RESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

FIRMA: _____

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad D.F.P.F.D.

<p>Expide y Autoriza</p> <p><u>Arq. Alejandro López Gutiérrez</u> Subdirector de Permisos Manifestaciones y Licencias de Construcción</p>	<p>Expide y Autoriza</p> <p><u>Lic. Roberto Carlos Jiménez Almeida</u> Director de Desarrollo Urbano</p>	<p>TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, ACTUANDO EN SUPLENENCIA POR AUSENCIA DE LA ABOGADA CONTRERAS FUENTES, DIRECTORA GENERAL DE OBRAS DE DESARROLLO URBANO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 233 PARÁFORO III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.</p>
<p>CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA LAMINA 354 PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE.</p> <p>LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS POR EL SOLICITANTE A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.</p>		
<p>Sello de Autorización</p>		